



# FAYETTE COUNTY PUBLIC SCHOOLS

Lexington, Kentucky

## Infinite Campus Parent Portal

Los padres / tutores pueden ver los registros de su hijo asistencia, calificaciones, tareas de clase y más a través de la página web en línea confidencial o aplicación.

Regístrese en el Portal para padres en:  
<http://www.fcps.net>

Haga clic en este icono ↗



Necesitará la siguiente información: su nombre, el nombre del estudiante y el nombre de la escuela. Si tiene algún problema técnico, envíe un correo electrónico a: [parent.portal@fayette.kyschools.us](mailto:parent.portal@fayette.kyschools.us)



**Campus Parent**

Infinite Campus, Inc.

GET



## Pandemia de COVID-19

Las familias deben notificar a la escuela de su hijo dentro de las 24 horas posteriores a saber que el niño ha dado positivo en la prueba de COVID-19. Las Escuelas Públicas del Condado de Fayette han establecido una línea directa COVID-19 para procesar estas notificaciones, que deben enviarse al Departamento de Salud Pública de Kentucky.

Elija **una** de estas tres formas de alertar a FCPS:

- Llame al (859) 381-FCPS (3277),
- Envíe un correo electrónico a [covid19@fayette.kyschools.us](mailto:covid19@fayette.kyschools.us) para solicitar una llamada telefónica de seguimiento para informar los detalles, o
- Envíe su nombre y número de teléfono a través de este formulario en línea: <http://covid.fcps.net/app/>

Los estudiantes que dan positivo en la prueba son elegibles para los servicios en el hogar. Puede comunicarse con esta oficina al (859) 381-4128. Las ausencias por cuarentena (prueba positiva o exposición) serán justificadas con un aviso del Departamento de Salud del Condado de Lexington-Fayette. Las familias pueden enviar notas formales de cuarentena al secretario de asistencia de la escuela.

## No Pasa/No Maneja

**El Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Fayette implementa la Ley de No Pasa/No Maneja en la que participan todas las escuelas públicas y privadas del estado.**

De acuerdo al Estatuto Revisado de Kentucky 159.051, un estudiante de 16 o 17 años que llega a ser académicamente deficiente o deficiente en asistencia será reportado al Gabinete de Transportación para que se le revoque la licencia de conducir.

Un estudiante es académicamente deficiente si no ha recibido una calificación de pase en por lo menos cuatro cursos, o el equivalente a cuatro cursos que tomó el semestre anterior.

Cursos Por Semestre	Número necesario para pasar para ser elegible
8	6
7	5
6	4
5	4
4	3

**Un estudiante es deficiente en asistencia cuando deja la escuela totalmente o tiene nueve o más ausencias injustificadas en el semestre anterior. Las suspensiones se consideran ausencias injustificadas.**

**Si tienen preguntas, por favor contacte la escuela de su hijo.**

<https://drive.ky.gov/driver-licensing/Pages/No-Pass-No-Drive.aspx>

## Extractos del Código de Conducta Estudiantes de Fayette County Public Schools

### ATRASOS, SALIDAS DE LA ESCUELA ANTES DE TIEMPO Y AUSENCIAS

Se espera que todos los estudiantes asistan a la escuela regularmente. Se requiere que los estudiantes que estén ausentes de la escuela tengan una justificación legítima.

Un "evento de ausencia" se define como:

- Un "atraso", definido como llegar después de la hora designada de comienzo y perder menos que o igual al 35% (treinta y cinco por ciento) del día escolar; o
- Una "ausencia", definida como no estar presente por medio día (36% - 84% del día escolar) o un día completo (85% - 100% del día escolar).

#### Procedimiento para Reportarlas:

**En tres 3 (tres) días** 3 (tres) días después de haber vuelto a la escuela de una ausencia, el estudiante le debe presentar al personal designado una nota escrita firmada por sus padres/tutor legal o profesional médico. La nota debe incluir:

- La fecha actual;
- El nombre y apellido del estudiante (en imprenta);
- La(s) fecha(s) de la(s) ausencia(s) (no sólo los días de la semana);
- La razón por la(s) ausencia(s); y
- La firma escrita del padre/tutor legal

Puede solicitar plantillas de notas para padres en español contactando a la oficina del secretario de asistencia.

Un padre/tutor legal debe por email una foto o una nota **escaneada firmada** por el padre.

Para excusas médicas, el padre/tutor legal debe entregar la excusa médica original, que se la pueden pedir al profesional licenciado de salud para los records del padre/tutor legal. Excusas médicas enviadas por fax de la oficina del profesional licenciado de salud también serán aceptadas.

**Si no se recibe una excusa escrita en 3 (tres) días, la ausencia será considerada injustificada.**

Provisiones adicionales incluyen lo siguiente:

- Una "salida antes de la hora" se define como yéndose de la escuela o programa antes del final del día de enseñanza. En tales casos, el estudiante debe ser checado al entrar y al irse de la escuela por un padre/tutor legal o por un adulto previamente autorizado.
- Llegadas tarde o salidas antes de la hora serán contadas ya sea como un atraso o una ausencia de acuerdo a la hora de llegada/ida.

En cualquiera de los casos, el mismo requisito de excusa firmada aplica.

- Si la escuela envía al estudiante a casa por enfermedad, él o ella será justificado por ese día; sin embargo, si el estudiante sigue ausente en días subsiguientes, los requisitos de excusas firmadas aún aplican para los días subsiguientes.
- Si el estudiante tiene una enfermedad crónica, el padre/tutor legal puede solicitar que **se le permitan adicionales notas** contactando al Director de Asuntos Estudiantiles en IAK Support Services. 859-381-4130

#### Ausencia justificada:

Bajo el estatuto del estado y/o política de la junta directiva, eventos ausentes son considerados justificados en los siguientes casos:

- Ausencias por enfermedad:** Un padre/tutor legal puede escribir un total de **10 (diez) excusas** firmadas por año debido a ausencia por enfermedad. Más allá de este total, un estudiante debe presentar una nota escrita de un profesional licenciado de salud (doctor, dentista, psicólogo, etc.) para cada ausencia adicional para que se justifique la ausencia.
- Atrasos por enfermedad:** Un padre/tutor legal puede escribir un total de **10 (diez) excusas** firmadas por año debido a atrasos por enfermedad. Más allá de este total, un estudiante debe presentar una nota escrita de un profesional licenciado de salud (doctor, dentista, psicólogo, etc.) para cada atraso adicional para que se justifique la ausencia.
- Fallecimiento en la familia inmediata del estudiante:** El término "familia inmediata" significa un padre/tutor legal, padrastro, abuelo, padrastro-abuelo, hermano, hermanastro, u otro miembro del hogar del estudiante. Se requiere documentación del padre/tutor legal del estudiante.
- Festividades y prácticas religiosas:** Se requiere documentación del padre/tutor legal del estudiante.

- Citas médicas y dentales:** Se excusa al estudiante solamente por la duración de la cita al doctor y tiempo razonable para ir de ida y vuelta a la escuela. La fecha y hora de la cita deben ser verificados la nota original firmada que se envíe por fax o escaneada directamente de la oficina del médico o dentista.
- Excusas del médico o dentista:** Tales excusas deben indicar la(s) fecha(s) y/o número de días para las cuales el estudiante será justificado.
- Emergencias de familias:** Eventos que requieren atención inmediata están limitados a 3 (tres) ausencias cumulativas por año escolar, aprobados por el director.
- Visitas a universidades:** Un total de 3 (tres) visitas a universidades son permitidas para juniors y seniors. Documentación de la universidad visitada se requiere.
- Kentucky State Fair:** Un (1) día es permitido par air a la feria de acuerdo a KRS 158.070(6).
- Comparecencias ante la corte que requieran a presencia del estudiante:** Se justificará al estudiante solamente por el período de tiempo de la comparecencia fijada ante la corte y tiempo razonable para ir de ida y vuelta.
- Llamada a servicio activo:** A un estudiante se le otorgarán ausencias justificadas por el día antes a, y el día de, la partida de un padre/tutor legal a servicio militar activo.
- Licencia military documentada:** A un estudiante se le otorgarán ausencias justificadas por hasta 10 (diez) días para visitar a un padre/tutor legal que está sirviendo en las fuerzas armadas de USA y estacionado fuera del país que está con licencia.
- Vuelta de servicio activo:** A un estudiante se le otorgarán ausencias justificadas por el día antes a, y el día de, el retorno de un padre/tutor legal a servicio militar activo.
- Oportunidades de Enriquecimiento Educativo (EHOs):** De acuerdo con KRS 159.035 (2), hasta 10 (diez) días escolares se pueden usar para seguir una oportunidad de enriquecimiento educacional determinada por el Director de Asuntos Estudiantiles de FCPS que sea de valor educacional significativo. Tales oportunidades pueden incluir, pero no están limitadas a, participación en un programa educacional de intercambio al extranjero o en un programa intensivo educacional, experimental, o de interpretación en una asignatura principal del currículo (inglés, ciencia, matemática, ciencias sociales, idiomas extranjeras, o las artes). Un estudiante que recibe una ausencia justificada para este propósito tendrá la oportunidad de hacer el trabajo escolar que no ha hecho y sus calificaciones no serán impactadas negativamente por falta de asistir a clase o falta de participación en clase debido a la ausencia justificada. Para información adicional relacionada con EHOs, ver política de la junta directiva 09.123.
- Otras razones válidas determinadas por el director.  
Trabajo recuperatorio es siempre permitido para una ausencia justificada.

### **Ausencias Injustificadas:**

Todas las ausencias excepto aquellas con justificaciones permisibles son ausencias injustificadas. Trabajo recuperatorio puede ser permitido para un estudiante con una ausencia injustificada si el director después de consultar con el profesor, aprueba el trabajo recuperatorio. Para un estudiante con una ausencia injustificada debido a suspensión, se le dará el crédito apropiado al trabajo.

### **TRUANCY Y TRUANCY HABITUAL**

Cualquier estudiante de escuela pública, que aún no ha alcanzado su 21 (veintiun) cumpleaños y que ha estado ausente de la escuela sin una justificación válida en 3 (tres) días o más días o atrasado a la escuela sin una justificación válida en 3 (tres) días o más días, es considerado truant. Un estudiante que ha sido reportado truant 2 (dos) días o más veces es considerado habitualmente truant 6 (seis) o más eventos sin excusa). El personal de la escuela seguirá estos procedimientos en relación a truancy y estudiantes habitualmente truant:

### **Procedimientos para seguimiento de atrasos**

- Cuando un estudiante está atrasado un padre/tutor legal puede recibir un texto, llamada telefónica o email del mensajero electrónico de asistencia.
- Cuando se determina que un estudiante tiene 6 (seis) atrasos injustificados, se les recomienda a las escuelas que contacten a los padres/tutores legales informándoles de la política actual del distrito escolar de ausencias. En tales casos, se enviará una carta informándole al padre/tutor legal de los atrasos y las consecuencias de los atrasos injustificados acumulados.

- La escuela enviará un referido de truancy al Departamento de Asuntos Estudiantiles de FCPS en IAKSS cuando el estudiante se haya convertido en un truant habitual y la escuela tenga documentación detallando las intervenciones usadas para resolver el problema de asistencia a la escuela.
- Cuando se determina que un estudiante tiene 9 (nueve) atrasos injustificados, se enviará una carta al padre/tutor legal informándole de los atrasos y las consecuencias de los atrasos injustificados acumulados.
- Cuando se determina que un estudiante tiene 12 (doce) atrasos injustificados, la escuela o la Oficina de Asuntos Estudiantiles en IAKSS le enviará un aviso final al padre/tutor legal de las consecuencias de los atrasos injustificados acumulados.

#### **Procedimientos para seguimiento de ausencias:**

- Cuando un estudiante está ausente un padre/tutor legal puede recibir un texto, llamada telefónica o email del mensajero electrónico de asistencia.
- Cuando se determina que un estudiante tiene 3 (tres) ausencias injustificadas, se enviará una carta informándole al padre/tutor legal de las ausencias y consecuencias de las ausencias injustificadas acumuladas.
- Cuando se determina que un estudiante tiene 6 (six) ausencias injustificadas, se enviará una carta al padre/tutor legal informándole de las ausencias y las consecuencias de las ausencias injustificadas acumuladas.
- Cuando se determina que un estudiante tiene 9 (nine) ausencias injustificadas, la escuela o la Oficina de Asuntos Estudiantiles de en IAKSS le enviará un aviso final al padre/tutor legal de las consecuencias de las ausencias injustificadas acumuladas.
- Un referido de truancy puede ser enviado de la escuela a la Oficina de Asuntos Estudiantiles de FCPS en IAKSS cuando un estudiante ha llegado a ser habitualmente truant y la escuela tiene documentación detallando las intervenciones para resolver el asunto de asistencia.

#### **Referidos de Truancy:**

- Después que se les envía por correo o se les entrega el aviso final a los padres/tutor legal y los eventos injustificados continúan acumulándose o los estudiantes son identificados truant/habitualmente truant, la Oficina de Asuntos Estudiantiles de FCPS y/o el personal escolar pueden hacer una visita a casa o documentar la inhabilidad de hacerlo. Si la asistencia no mejora, la escuela o la Oficina de Asuntos Estudiantiles de FCPS puede proceder bajo KRS 159.180 o 922 KAR 1:330 a buscar recurso legal para la resolución del problema.

#### **Personas que pueden ser responsables por truancy o por ser habitualmente truant:**

- Un padre, tutor legal o encargado de un estudiante que no ha cumplido 18 (dieciocho) años pueden ser hechos responsables si el estudiante no cumple con las leyes de truancy de la escuela.
- Un estudiante que ya ha cumplido 18 (dieciocho), pero que no ha cumplido 21st (veintiuno) pueden ser hechos responsables si el estudiante no cumple con las leyes de truancy de la escuela.
- Yb tutor legal nombrado por la corte de un estudiante que no ha cumplido 21st (veintiuno) pueden ser hechos responsables si el estudiante no cumple con las leyes de truancy de la escuela.

#### **Consecuencias por fallo de cumplir con la ley del estado para personas responsables:**

- Queja Criminal (KRS 159.990):** Cualquier padre, tutor legal o encargado que intencionalmente no cumple con las leyes de truancy de la escuela será multado \$100 (cien dólares) por la primera ofensa y \$250 (doscientos cincuenta dólares) en la segunda ofensa. Cada ofensa subsiguiente será un delito menos Clase B.
- Petición Juvenil (KRS 610.010):** Se pueden tomar acciones contra cualquier estudiante que no asiste a la escuela y llega a ser truant. (ausencias injustificadas excesivas).
- Negligencia Educacional:** Un Reporte de Negligencia Educacional puede ser presentada al Gabinete de Kentucky para Familias y Niños.

La política de la Junta 09.123 será usada para determinar que constituye una justificación válida para un evento de ausencia (ver Sección 4.02).